

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23106** *CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HISPALIS, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 34/2010, dimanante de autos núm. 653/08, a instancia de don Antonio Espino Rodríguez, don José Joaquín Vela Cerpa y don Juan José Espínola Vázquez contra don Manuel López Ojeda, don Antonio del Puerto Sánchez, don José Manuel Luis Pareja Aparicio, Cimentaciones y Estructuras Hispalis, S.L., y Altea Proyectos y Construcciones, S.L., en la que con fecha 25 de junio de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Cimentaciones y Estructuras Hispalis, S.L., con CIF B 91575662, en situación de Insolvencia por importe de 11.326,66 euros de principal, más 679,60 euros de intereses y 1.132,66 euros para costas, calculadas provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 25 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051916-1